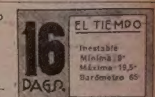
# ES GRAVE LA SITUACION ESPAÑOLA

## *En Las Primeras Horas De Hoy Se Registraron Numerosos Choques Entre Huelguistas y Guardias*

EL PESO: LIBRA 17.06 — DOLARES 346.3: — PESETAS 47.62 | 2 PESOS

**El Orden**

AÑO VII — SANTA FE, Viernes 5 de Octubre de 1934. — No. 2417.




## Lerroux Formó el Nuevo Gabinete

El señor Lerroux hizo declaraciones reafirmando que se actuará con gran energía

### LA NOMINA DEL NUEVO GABINETE

**MADRID, Octubre 4. — A las 17.40 horas el señor Alejandro Lerroux llegó al Palacio Presidencial para someter al señor Alcalá Zamora la lista del nuevo Gabinete, el que quedó constituído en la siguiente forma: Presidente del Gabinete, señor Alejandro Lerroux (Radical); Ministro de Guerra, señor Diego Hidalgo (Radical); de Estado, Ricardo Samper (Radical); de Marina, Juan José Rocha (Radical); Justicia, Aizpun (Cedista); Hacienda, Manuel Marraco (Radical); Instrucción Pública, Filiberto Villalobos (Melquiadista); Industria y Comercio, Andrés Orozco (Radical); Agricultura, Giménez Fernández (Acción Popular); Trabajo, Anguera del Sojo (Cedista); Gobernación, Eloy Vaquero (Radical); Obras Públicas, José María de la Cid (Radical); Ministro sin cartera, Martínez de Velazco (Agrario) y Pita Romero (Independiente).**

### DECLARACIONES DE LERROUX

MADRID, Octubre 4.— El señor Lerroux después de entregar la lista del nuevo gabinete al señor Alcalá Zamora, al salir del palacio presidencial, declaró: Que la eliminación del Cedista señor Luciá, primeramente designado ministro fué debido a su propia voluntad y para evitar obstáculos".

Aclaró que no hubo vetos contra personas para resolver la crisis.

"Este gobierno —agregó— quiere vivir dentro de la ley con respeto para todo el mundo y no consentirá ningún extravío".

Anunció asimismo que los nuevos ministros se posesionarán de inmediato de los Ministerios para los cuales han sido designados.

Mañana se celebrará el primer Consejo y el sábado uno presidido por Alcalá Zamora.

### ACTITUD DE LOS PARTIDOS OPOSITORES

MADRID, Octubre 4. — Se ha dado a la publicidad una nota de la izquierda republicana, en la que después de algunas aclaraciones manifiesta que el hecho monstruoso de entregar el Gobierno de la República a sus enemigos es una traición y que rompe toda solidaridad con las instituciones actuales del régimen y afirma su decisión de acudir por todos los medios en defensa de la República.

El Partido Republicano que preside Azaña y el Republicano que preside Sánchez Román virtualmente se han adherido a cualquier movimiento revolucionario que se realice para derrocar el Gobierno que ha formado el señor Lerroux, habiendo emitido un comunicado en el que dicen que rompen todas las relaciones con las instituciones establecidas y los elementos políticos que han entregado la República a sus enemigos.

Se cree que el partido que dirige Martínez Barrios también se hará solidario de los anteriores.

### SE DECLARO LA HUELGA GENERAL

**MADRID, Octubre 4. — La huelga general comenzó en toda España a medianoche con gran intensidad.**

**Todas las fuerzas se mantienen acuarteladas creyéndose que cualquier movimiento que se efectúe tendiente a perturbar el orden será sofocado.**

### SE PRODUJO UN TIROTEO: DOS MUERTOS

MADRID, Octubre 4. — La policía sorprendió en el barrio "Prosperidad" una reunión secreta y al intentar disolverla fué rechazada a balazos, repeliendo ésta la agresión y entablándose un nutrido tiroteo.

Cuando cesó el fuego se comprobó que había fallecido un guardia y un desconocido.

### TRES MINISTROS SE HICIERON CARGO DE SUS PUESTOS

MADRID, Octubre 4. — Se dió posesión de sus cargos a los nuevos Ministros de Obras Públicas, Gobierno y Comunicaciones.

El primero lo hizo de inmediato para el caso de que se declare la huelga ferroviaria. Los otros por la misma razón.

### SE ESTABLECIO LA CENSURA

**MADRID, Octubre 5. — A la una de la madrugada fué establecida la censura para los diarios, los cuales deberán enviar las pruebas a consideración del Gobernador Civil.**

# EL HOMENAJE EN HONOR DE ALVEAR

## *El Dr. Guemes Será el Unico Orador del Partido*

Posiblemente hoy se dará a publicidad una declaración por la expulsión del Dr. Peco

### EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

*BUENOS AIRES, Octubre 4. — Bajo la presidencia del Vice Presidente 1o. Dr. Adolfo Güemes, se reunió la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.*

*Se trató como asunto principal el homenaje que se tributará al Dr. Alvear con motivo de su llegada al país, resolviéndose lo siguiente:*

*1o. Invitar al Radicalismo y al pueblo de la República, para concurrir a la Dársena Norte el día de la llegada del Dr. Alvear.*

*2o. Enviar nota a todos los Comités de la Capital y Provincias, comunicándoles la próxima llegada del Presidente del Partido e invitándolos al acto de la recepción.*

*3o. Designar al Dr. Güemes para que en nombre del Radicalismo dé la bienvenida al Presidente del Comité Nacional y resolviéndose que el Dr. Güemes sea el único orador.*

*Durante la reunión se conversó sobre la expulsión del Profesor Peco, resolviéndose en principio dar una declaración pública que posiblemente se dará a conocer mañana.*

*Finalmente fueron consideradas numerosas notas de provincias, que fueron destinadas a las Comisiones respectivas.*

### Los Demócratas Nacionales y el conflicto de Catamarca

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Se reunió el Comité del Partido Demócrata Nacional dando a conocer una resolución por la que se solidarizan con los correligionarios de Catamarca.

## *Pedirán la Supresión De un Nuevo Impuesto*

### COMERCIANTES DE BUENOS AIRES ESTAN REALIZANDO GESTIONES EN ESE SENTIDO

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Se sabe que algunos comerciantes vienen gestionando un movimiento tendiente a obtener que el Congreso no sancione para el año próximo la tasa adicional del 10 por ciento, propuesta por el Poder Ejecutivo para aquellos vendedores de mercaderías que dan derecho a los adquirentes a participar en rifas y sorteos.

### EN MADRID REINA TRANQUILIDAD

**MADRID, Octubre 4. — En el centro de la ciudad reina tranquilidad. Hay pocos cafés abiertos.**

### DECLARARON LA HUELGA EN CORDOBA

**CORDOBA (España), Octubre 5. — Los Socialistas, Comunistas y Sindicalistas declararon la huelga general.**

**La policía ha clausurado la sede central de los Socialistas donde se hallan situadas las oficinas de todas las uniones gremiales.**

**También se clausuraron todos los centros comunistas y sindicalistas.**

### SE PRODUJO OTRO TIROTEO

**MADRID, Octubre 5. — En el barrio San Vicente se produjo otro choque. El abastecimiento de pan quedó agotado.**

**Se ha revelado que la orden de huelga general se hizo anoche a las 23.30 horas.**

### HAN SIDO CORTADAS LAS COMUNICACIONES

**LONDRES, Octubre 5. — Esta mañana a las 6.30 horas autoridades de la Compañía Telefónica informaron a la United Press que las líneas telefónicas Londres-Madrid habían sido cortadas.**

## LA ENTREGA DE BARRERAS A COLONOS

**BUENOS AIRES, Octubre 4. — La Comisión Nacional de Defensa contra la langosta ha resuelto mantener durante la campaña actual las condiciones que rigieron el año pasado para la entrega de las barreras a los agricultores.**

## ACCIDENTES DE AVIACION

**En ambos murieron a consecuencia de las heridas los pilotos**

BOGOTA, Octubre 4. — El aviador militar Mayor Posadas, quedó muerto instantáneamente cuando su avión se estrelló contra la montaña Santa Elena, en el Departamento Tolima.

De los pasajeros que llevaba, uno quedó herido y otro ileso.

RIO DE JANEIRO, Octubre 4. — En Barra Tijuca se precipitó a tierra un avión militar, muriendo el Teniente Salles Vieyra.

### Hacen objecciones a la nueva Ley de Justicia de Paz Letrada

BUENOS AIRES, Octubre 4. —La Comisión Directiva de la Asociación de secretarios de justicia ordinaria y federal de la Capital, presentó al Ministerio de Justicia una extensa nota formulando reparos a la nueva ley de Justicia de Paz Letrada recientemente sancionada por el Congreso.

### La Ley de Jubilaciones Ferroviarias

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Una delegación de la "Unión Ferroviaria" se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, para pedirle que se incluyan entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias del Congreso, el referente a las reformas de la Ley de Jubilaciones Ferroviarias que no se sancionó debido a varias modificaciones que se introdujeron.

### El nuevo Director General de la Defensa Agrícola

BUENOS AIRES, Octubre 4. —Fué puesto en posesión de su cargo el nuevo Director General de la Defensa Agrícola, Ing. Agrónomo Juan Marchionotto.

### Detuvieron a una banda que atentaba contra los frentes de casas

BUENOS AIRES Octubre 4. —La policía ha logrado detener a varios sujetos que integraban una organización y que venían cometiendo diversos atentados contra los frentes de los edificios que ostentaban el escudo del Congreso Eucarístico.

## *Falleció Ayer el Volante N. Crespi*

### EL AUTOMOVIL CLUB DE RIO DE JANEIRO CORRERA CON TODOS LOS GASTOS

RIO DE JANEIRO, Octubre 4. — A las 10.10 horas falleció el corredor Crespi, encontrándose junto a su lecho el padre, la madre y un hermano que habían sido llamados debido a la gravedad del estado del mencionado corredor.

Inmediatamente de conocerse el deceso del corredor Crespi se reunieron los miembros del Automóvil Club y resolvieron correr con todos los gastos del sepelio que se realizará mañana en el Cementerio de San Juan Bautista.

Los restos son velados en la Iglesia de San Francisco de Paul donde son visitados por millares de personas.

**SE EFECTUO LA ENTREGA DE LOS PREMIOS**

RIO DE JANEIRO, Octubre 4. — Con una sencilla ceremonia fueron entregados los premios a los vencedores del Gran Premio de Gavea.

## La Expulsion Del Dr. Peco

**Se siguen formulando protestas por parte de los Estudiantes**

CORDOBA, Octubre 4. — El sábado próximo, la Federación Universitaria realizará un gran mitin de protesta por la expulsión del Profesor Peco y contra los últimos hechos cometidos por los legionarios.

**Un mitin en La Plata**

LA PLATA, Octubre 4. — Organizado por el estudiantado, mañana se realizará un mitin de protesta por la expulsión del Dr. Peco de la Universidad de Ciencias Sociales.

### El Dr. Ramón Vidal fué reelegido senador por Corrientes

CORRIENTES, Octubre 4. — La Legislatura, en Asamblea Extraordinaria, reeligió hoy por un nuevo período al senador nacional Dr. Ramón J. Vidal.

## Homenaje a H. Yrigoyen

**Lo realizarán afiliados de la Circunscripción 12ª de la Capital**

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Organizado por el Comité de la Juventud de la Circunscripción 12a., se efectuará el 12 del corriente un homenaje al ex Presidente Irigoyen en el cementerio de la Recoleta, con motivo de cumplirse en dicho día el vencimiento al término de su mandato constitucional.

## Ascensos en La Armada

**El Poder Ejecutivo firmó un decreto enviando los antecedentes al Tribunal de Clasificaciones**

BUENOS AIRES, Octubre 4. — El Tribunal de Clasificaciones de la Armada, ha venido estudiando la foja de servicios de los oficiales del grado de Guardiamarina hasta el de Alférez de Navío, con el fin de aconsejar los ascensos correspondientes.

Hoy el Poder Ejecutivo firmó un decreto de ascensos, con lo cual se elevará sus condiciones al Tribunal de Clasificaciones.

## *El Nuevo Presidente del C. Radical de la Capital*

### SE HARA CARGO DE SUS FUNCIONES MAÑANA EN LA CAPITAL FEDERAL

**BUENOS AIRES, Octubre 4. — El próximo sábado se efectuará la transmisión del mando del nuevo Presidente del Comité Radical de la Capital.**

**Tanto el Presidente saliente Dr. Noel como el nuevo Presidente Dr. Albarracín pronunciarán discursos.**

## LAS VIBRACIONES DE LOS RAYOS DE LA LUNA SE SINTIERON EN LONDRES

### TAMBIEN FUERON OBSERVADOS LOS DE LA ESTRELLA "VEGA"

LONDRES, Octubre 4. — Los habitantes de Gran Bretaña pudieron escuchar ayer la vibración de los rayos de luna y los de la estrella "Vega" de la constelación de la Lira.

Los rayos fueron concentrados por un telescopio de lentes especiales de la Universidad de Staradele (Yugoeslavia) y reflejados después sobre una célula foto-eléctrica que los transformó en sonido.

El sonido de los rayos de la Luna es parecido al tañido de grandes campañas privadas de resonancia y el de los rayos de la estrella "Vega" al clamor contenido de una gran muchedumbre distante.

Es de hacer notar que los rayos de la Luna y de la estrella "Vega" tardan 30 años en llegar a la tierra.

# SE REGISTRARON BAJAS AYER EN LOS CEREALES

BUENOS AIRES, Octubre 4. — En la segunda rueda del Mercado de Valores se registró una declinación en los precios de casi todos los renglones, siendo las cotizaciones las siguientes: TRIGO: Octubre $ 6.25; Noviembre $ 6.35; Diciembre $ 6.46. MAIZ: Octubre $ 6.20; Noviembre $ 6.30; Diciembre $ 6.42 y Enero $ 6.56. LINO: Octubre $13.— y Noviembre $ 12.90. Las operaciones fueron escasas. — United Press.

# DEBEN SUBDIVIDIRSE LOS LATIFUNDIOS

La mayoría de los que han estudiado los problemas económico-sociales argentinos, coinciden a señalar como uno de los males que afectan el desarrollo sólido de nuestras campañas, la existencia de enormes latifundios en regiones fértiles y cercanas a puertos y ferrocarriles.

El doctor Juan B. Justo, en su larga campaña de acción socialista fué un líder decidido de la subdivisión de la tierra para ser distribuída entre los trabajadores de la misma en forma racional.

Sin un plan ulterior, fué lo que hicieron la mayoría de los antiguos colonizadores, empezando por Aarón Castellanos y terminando con Iturraspe y Lehmann. De esa obra surgió la prosperidad de los departamentos del centro de la provincia, cuyos campos se subdividieron en concesiones y lotes que se vendieron a los agricultores en fáciles condiciones de pago.

Era la manera de hacer práctica la idea de Alberdi: gobernar es poblar. Pero pasó esa época, vinieron otros especuladores y entonces las grandes extensiones de tierra se mantuvieron en manos de unos pocos, cuyo negocio consiste en arrendar las chacras sin ofrecer al colono la oportunidad de hacerse propietario jamás. Lo convierten en algo así como un siervo, gleba agrícola destinada a no tener nunca su propio hogar en el predio que cultiva.

En el sur de la provincia ese sistema está cimentado, tiene raíces profundas y lo mantienen terratenientes alejados de los centros de trabajo, como condes, o como príncipes del dinero.

Pero si en el sur ocurre eso, no sucede menos en el norte. Hay propietarios con muchos miles de hectáreas de campo indivisas. En los departamentos de la costa, con excepción de las viejas colonias y poblaciones, así como en San Justo, Vera y 9 de Julio los labradores carecen de un metro de tierra, pero hacen producir centenares de hectáreas.

Sin contar los campos destinados puramente a la ganadería.

Y bien, tal método es el peor obstáculo para el progreso y desarrollo de tales zonas. Los trabajadores carecen de estímulo desde el momento que desaparece la esperanza de adquirir en propiedad el predio que riega con el sudor de su frente y el de los suyos.

El norte de Garay y casi todo el departamento San Javier están en esas condiciones. Propietarios existen con más de cincuenta mil hectáreas, sin que una sola haya salido de sus manos para entregársela en venta a quien le arranca su riqueza con el arado.

¿Cómo puede haber progreso en tales condiciones? Esos señores feudales modernos pueden disponer mañana dedicar tales latifundios al pastoreo y los agricultores tendrán que salir en busca de otros lugares donde ocupar sus brazos, cual judíos errantes.

El gobierno de nuestra provincia ha presentado a la Legislatura un proyecto de ley de colonización, pensamiento que conceptuamos de verdadera trascendencia si llega a realizarse en condiciones aceptables para los trabajadores de la tierra.

El momento, nadie puede dudarlo, no es el más propicio bajo el punto de vista de la situación del tesoro público, pero si alguna vez pueden justificarse los empréstitos, es cuando se trata de fomentar las industrias productivas y dar ocasión al pueblo de crearse buena posición económica.

Se mira con malos ojos las rebeldías de los que luchan desde abajo, pero no se buscan los medios razonables de colocarles en condiciones de buscar y encontrar el bienestar anhelado por todo ser humano.

Las leyes de subdivisión de las grandes propiedades rurales darían tales resultados. Cuando el hombre se siente cómodo en el hogar, busca mejorar constantemente su situación, se hace ordenado y de ninguna manera se inmiscuye en perturbaciones sociales.

La rebeldía nace de la injusticia y necesariamente debe mirarse como tal que cien o mil familias se debatan en la miseria o en la desesperanza trabajando en los latifundios, en tanto sus felices propietarios, que los obtuvieron muchas veces del Estado por medios poco claros, recrean su vida principescamente.

Se habla de orden social, pero se olvida buscar los medios para cimentarlo afirmando en la propiedad la vida de los trabajadores.

Y es ahí, a esa médula económica donde debe ir el Estado, dentro de su organización actual, tan discutida por las izquierdas.

# *Los Niños Huérfanos lo Necesitan*



HE AHI EL EDIFICIO construido hace más de 20 años por iniciativa de una institución de caridad, para los niños huérfanos y que aún no se habilita por falta de recursos. La asistencia social de nuestros gobiernos se detiene siempre frente al desamparo de la infancia, pese al espíritu humanitario de las damas que realizaron la hazaña de levantar la casa para ellos, solitaria todavía. ¡Cuántos pequeños necesitarían higienizarse en esos espléndidos lavatorios. Cuántos de ellos, una vez provisto del ajuar correspondiente este cómodo y hasta —si se quiere— lujoso asilo vivirían felices! Esta nota presenta el frontispicio del establecimiento y dos dependencias interiores. Los poderes públicos, ya sea el Ejecutivo o Legislativo no deben permanecer indiferentes ante el abandono de este futuro albergue de los niños huérfanos, llamado a satisfacer una necesidad de hondo significado social. EL ORDEN que ya se ha ocupado de este asunto continuará insistiendo y bregando con el fin de que a la brevedad posible se provea a esta institución de todo el mobiliario y elementos necesarios para su funcionamiento. De esta manera se cumplirá con los nobles y altruistas propósitos de las virtuosas damas santafecinas que propician esta obra tratando de aliviar la situación de los pequeñuelos.

# LA TRAGEDIA ACTUAL DE ESPAÑA

La hispania secular, modorrienta y fanática, ha muerto para siempre. Su simiente, aquella simiente hecha de pasiones y hastío, no alcanzó a fecundar en las tierras libres de la América joven.

Decir España, era hasta unos años sinónimo de anacronismo. El mundo, creía que el pueblo español estaba desposeído de columna vertebral. Su sueño, hecho de miserias campesinas y angustias proletarias; sus costumbres añejas y adormecidas parecían llamadas a desoír la reclamación secular de los siglos.

Es que España era un enorme gigante dormido. Sobre él florecieron monarcas degenerados y señores molicientos; de él se sirvió una burocracia atrasada y castas ignorantes. España era un enorme gigante dormido que tardaba en despertar; pero que cada día y cada hora iba ganando energías; las suficientes energías como para sacudir sus modorras y afrontar la evolución de la historia.

Ha tardado en despertar. La república, intelectual y desorientada, apenas si fué un síntoma.

Hoy, cuando el pueblo de nuestra madre patria, se resuelve afanoso por el camino que le marca su ansia de evolución y su destino de raza fuerte, estamos presenciando su despertar.

Vive, aquel país atrasado de ayer, su carrera vertiginosa hacia el mañana. Es el salto de su estancamiento a la grandeza; es la vorágine de la renovación y la sed de reivindicaciones.

Desde las campiñas tomadas de Andalucía y las tierras desnudas de Extremadura; hasta las costas picadas y bravías del Cantábrico y de la ruda Galicia, suena el estrépito de un fermento promisor.

Es la reacción del campesino empobrecido e ignorante, que cansado de rasguñar la tierra maldita del señorito; unido a la decisión enérgica del obrero, se eleva como un salmo al porvenir.

La huelga general revolucionaria es el ave agorera de los grandes destinos de esa España a quien el mundo le debe no sólo la grandeza de un continente sino también la hegemonía de la civilización occidental.

Tal es el significado de este movimiento; producido en el preciso instante en que los eternos sanguijuelas de aquel pueblo, pretendían una vez más torcer su ruta.

Huelga revolucionaria en momentos en que Lerroux en convivencia con Gil Robles pretenden encaramarse al poder por la violencia de un "pusch", equivale a sacudir el yugo secular, defender la República del trabajo y los derechos de las pequeñas minorías nacionales.

# *La Amenaza del Estado de Sitio*

Versiones de fuente confidencial y seria, presentan al Ejecutivo Nacional como dispuesto a declarar el estado de sitio; aduciendo la excusa de ofrecer el máximum de garantías para la realización del Congreso Eucarístico.

Para quien conozca la tradición argentina y los sentimientos populares, queda descartada toda posibilidad de obstrucción a la fiesta magna de los católicos argentinos. La misma extrema izquierda, tan perseguida, jamás han practicado la provocación como arma política. Puede decirse con razón, que las seguridades individuales han desaparecido de nuestra práctica social desde la aparición del chauvinismo fascista y cuya obra, atentatoria y aleve se desarrolló al amparo de la complicidad oficial. Como prueba, están los últimos acontecimientos de la Capital Federal y la oficialización de la Legión Cívica.

Así y todo, el pueblo contendría su protesta airada si viera solamente al oficialismo empeñado en los propósitos que enuncia; pero su experiencia le ha enseñado a considerar la realidad antes de juzgar. La realidad dice: que coincidiendo con la realización de ese acto que se pretende proteger, desembarcará en el puerto de Buenos Aires el Dr. Marcelo T. de Alvear, jefe supremo del radicalismo, y, a quien la gran masa radical argentina le prepara un recibimiento que evidenciará en forma elocuente el poderío indiscutible de esa fuerza opositora, despojada del poder por una débil minoría en la que se apoya el escuálido gobierno.

He aquí la verdadera causa de ese pánico al pueblo. Se quiere evitar un acto de gran repercusión política. Se quiere evitar que el pueblo conozca una vez más, el enorme poderío del partido que alienta todas sus esperanzas.

Vano empeño el del gobierno si espera desnaturalizar la voluntad popular ya manifiesta y sumamente peligroso es consumar el nuevo atentado a las garantías constitucionales que se anuncia; pues las masas deseosas de tranquilidad, pueden cansarse de tantas pruebas como se somete a su enorme paciencia.

Puede por otra parte el gobierno de Justo, tener la seguridad que nadie intentará alterar el reinado de la paz interna. El radicalismo, ha demostrado en los hechos que como fuerza mayoritaria sólo desea la normalidad de la vida política argentina, como factor indispensable para afrontar el problema económico; en cuanto a los extremistas, empeñados en la lucha por sus reivindicaciones, reaccionan solamente obligados por la represión bárbara de los pregoneros de un anacronismo retrógrado y anti-evolucionista.

# *El P. Ejecutivo Convocó a Elecciones Comunales*

## Será regularizada la situación de diversas comunas

Más de una vez nos hemos ocupado de la situación porque cruzan diversas comisiones de fomento donde el Poder Ejecutivo suspendió los comicios por falta de padrón y no haber tiempo —en aquel entonces— para hacerlos, llenando todas las exigencias de la ley. Esa situación de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos adelantado, va a ser regularizada ahora.

La ley sancionada por las Cámaras donde se aprueban las medidas del gobierno, fué promulgada por un decreto que en acuerdo de ministros firmó ayer el gobernador doctor Molinas.

Dispone que las comisiones administradoras a cargo de las comisiones de fomento de El Trébol, Crispi, departamento San Martín; Firmat, departamento General López; Capivara, departamento San Cristóbal; La Criolla, departamento San Justo; Ciucellas, departamento Castellanos, procederán de inmediato a la preparación del Registro Electoral para las elecciones extraordinarias de comisión de fomento y consejos escolares. La convocatoria a comicios deberá hacerse dentro del término de diez días en que fuera comunicada al Poder Ejecutivo la terminación y publicación del padrón. También deberán formar el Registro Electoral las comisiones de fomento de Ibarrancas, departamento San Jerónimo; Puerto San Martín, departamento San Lorenzo; Pueblo Navarro, departamento Rosario, cuyas elecciones fueron anuladas por las Juntas de Mayores Contribuyentes. Se elegirán en esas localidades, comisiones de fomento y consejos escolares.

Ha resuelto el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que las comisiones administradoras de las comunas de Teodolina, departamento General López; Atiliva, departamento Castellanos; Alcorta, departamento Constitución y Los Quirquinchos departamento Caseros, convoquen de inmediato a elecciones extraordinarias de comisiones de fomento y consejos escolares. Lo mismo se ha resuelto que las comisiones de fomento de Luis Palacios, departamento San Lorenzo, Bouquet, departamento Belgrano, Las Garzas, departamento General Obligado; Pilar, departamento Las Colonias; San Mariano, departamento Castellanos, convoquen a elecciones de consejeros escolares.

En estos comicios se utilizarán los padrones que rigieron en la convocatoria a elecciones del 11 de marzo. Los escrutinios se realizarán de acuerdo con las disposiciones del decreto reglamentario de las comisiones de fomento.

# El Nuevo Inspector General de Escuelas

Ayer se hizo cargo de la Inspección General de Escuelas de la Provincia, el señor José L. Martín, conforme al decreto de nombramiento dado por el P. E.

El señor Martín es un miembro prestigioso del magisterio de la provincia, y representa para la Dirección General de Escuelas una verdadera adquisición, máxime en estos momentos en que la repartición ha caído en un lamentable desprestigio.

Ardua será la obra de reconstrucción para el nuevo Inspector General. El interinato de estos últimos meses ha llevado a la bancarrota moral a la institución. La incapacidad y falta de espíritu de justicia de su antecesor interino, obligaron a cometer numerosos desatinos al señor Miguel Angel Correa, que confiaba, diariamente, la solución de los problemas más complejos a su "asesor técnico". Este, bien sabe el magisterio, especialmente, estaba inhabilitado para el cargo, en primer término, porque tiene, desde hace más de un año instruído un grave sumario que él mismo ha encarpetado, y en segundo lugar, porque, como en otras oportunidades lo hemos comentado, reflejando el sentir y el convencimiento de la docencia santafecina, es un lego en cuestiones educacionales. Funcionario sin carácter y sin preparación, sólo se le reconoce habilidad para caer siempre "parado" en todos los cambios de situaciones. Carece de la virtud de la mayoría de los maestros de la Provincia que iniciaron desde puestos modestísimos su carrera, conquistando a base de labor intensa y tesonera, palmo a palmo, sus ascensos, aunque muchas veces tuvieran que soportar iniquidades de los de arriba. El funcionario que ha ocupado interinamente la Inspección General entró por la ventana a la docencia santafecina.

En otra oportunidad puntualizaremos al señor Martín, diversos aspectos de la "obra" que se ha venido realizando, pues existe en el magisterio el anhelo de que una vez por todas se sanee a la repartición escolar de la maffia que desde hace algunos meses viene en ella menoscabando los intereses de la educación común.

Por las condiciones y los méritos que caracterizan al maestro que desde ayer ocupa la Inspección General de Escuelas, tenemos el convencimiento de que su gestión será eficaz y así lo espera el magisterio.





# La Acción Oficial Frente a la Angustia Económica

## El Hondo Significado Social del Problema

*NUESTRA CONDICION DE PRODUCTORES DE materias primas nos obliga al sometimiento del mercado extranjero. Fácil es comprender entonces, que el estado económico del país depende de la demanda exterior.*

*Quebrada la potencia económica nacional por efecto del [illegible] de esa demanda y la competencia aguzada, nuestra riqueza sufrió como ninguna el peso de una depresión financiera extraña, cuyas causas están perfectamente localizadas. Limitémosnos por ahora a analizar escuetamente sus efectos y posibilidades de amenguarlos, ya que no está al alcance de los factores internos la eliminación del mal.*

*Así las cosas, era imperioso unificar y coordinar los esfuerzos nacionales, como único medio de afrontar con el máximo de energías una lucha de suyo extrema y difícil. Al poder central le correspondía entonces esta tarea.*

*¿Lo hizo? De ninguna manera. Fué el primero en absorberse en una labor anárquica. Limitando su vista a las finanzas oficiales, lanzó el Empréstito Patriótico para salvar los inconvenientes de los déficits de su presupuesto. En lugar de bregar por la defensa del productor extrae de él [illegible] de trescientos cincuenta millones de pesos con la excusa de que su propio equilibrio era cosa previa.*

II

*SUGESTIONADO POR UN CONCEPTO ANACRONICO, atendió urgentemente los servicios extranjeros en lugar de seguir la política que le demarcaban las grandes potencias: la declaración de la moratoria.*

*Su orientación le habrá llevado a inyectarle alguna energía a las finanzas públicas, incluso le habrá permitido mantener cordiales relaciones con los banqueros imperialistas, pero en cambio, lo divorció en absoluto de los reales e inmediatos intereses del pueblo.*

*La desesperada competencia con que se opera en las relaciones internacionales nos obliga a extremar los recursos por el abaratamiento de la producción, sin que él afectara la fuerza trabajo, pues, en ésta descansa la intensidad de las actividades internas.*

*Nuestro agricultor con una ayuda federal efectiva que hubiera cortado las maniobras de los especuladores, obtenido una rebaja de los fletes ferroviarios y una tasa reducida en los arrendamientos, se hubiera colocado en situación de privilegio.*

*El intercambio comercial, guiado por órganos de estados inteligentes y empeñosos, hubiera conducido al cambio de productos por manufacturas y material industrializado, con las grandes potencias, sin que ello fuera en desmedro de nuestra incipiente industria.*

III

*INSPIRADO EN LAS ARTIFICIOSAS RAZONES DE blocks minoritarios, sacrificó al grueso de la población por servir sus intereses. La prueba cabal la constituye el pacto Roca en donde todas las ventajas son para Inglaterra, que no sólo salva los intereses de sus colonias, se asegura carne a precio vil y obtiene un privilegio para su exportación industrial, sino que salva a sus capitales invertidos en el país del enorme compromiso que significaba el afrontar de por sí la época crítica. Las ganancias que pudo reservarnos ese acuerdo [illegible] a la cuenta de un grupo de latifundistas hacendados cuya convivencia con el trust es demasiado evidente.*

*Haciendo abstracción de este enorme traspié del Ejecutivo, se advierte su preferencia por la producción ganadera que fué antepuesta a la fuente madre de la riqueza nacional como lo es, indiscutiblemente, la agricultura.*

*La defensa del peso, malgrado sus alharacas, fué nula en todo momento. Así se explica su caída vertiginosa, hecho que nos excluye de los beneficios de la importación.*

IV

*¿A QUE NOS HA CONDUCIDO LA ACCION OFICIAL? ¿Qué ventajas nos proporcionó su encubierto proteccionismo tendiente a obtener el florecimiento industrial?*

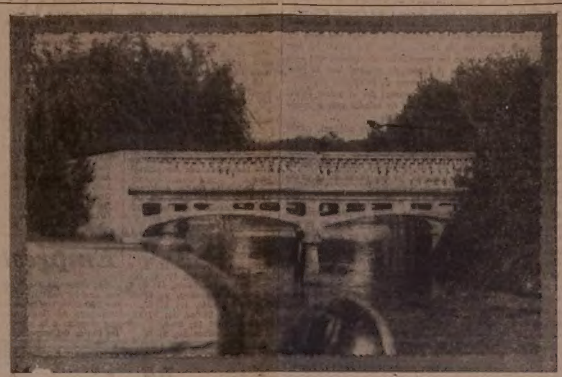
*La industria nacional continúa su proceso normalmente sin que hasta hoy, haya rendido más beneficios que los comunes; beneficios que, por otra parte, hubieran existido en idéntico grado sin la imposición de esas barreras aduaneras que encarecieron muchos productos de primera necesidad, ejemplo el azúcar.*

*La desocupación en ningún momento sintió el alivio de una demanda de brazos efectiva. Los salarios cayeron aún más y las condiciones de trabajo desmejoraron evidentemente.*

*Es que a la industrialización, como todas las cosas, no se la hace de arriba para abajo. Para que seamos un país industrial debemos primero asegurarnos una población capaz de asegurar un mínimo de consumo y luego, como cosa previa, contar con una industria pesada que sirviera de base segura.*

*Largo sería enumerar los yerros de una acción oficial totalmente negativa para los intereses generales, cuyas deplorables consecuencias se hacen sentir con creciente intensidad, tal como lo demuestra la actual caída de precios de cereales y los trastornos en el desenvolvimiento interno.*

## Nuestros Paseos en Completo Abandono



EL PARQUE GARAY, OBRA QUE SE INICIO con todo entusiasmo y que iba a llenar una necesidad en el floreciente barrio del Oeste, va quedando, con el andar del tiempo, en completo abandono, como las calles, como la higiene pública y todos aquellos problemas supeditados a la tutela comunal. Esta nota, presenta uno de los hermosos aspectos del nombrado Parque que no tardará mucho en transformarse en ruinas, si continúa la falta de interés por parte de la Municipalidad.

# Se Reunió el C. Departamental De la Unión Cívica Radical

Con asistencia de 17 delegados titulares y tres suplentes, se reunió el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de la Capital, tomándose las siguientes resoluciones:

1o.— Los presidentes de los Comités Seccionales y de Distritos deberán comunicar, por lo menos con diez días de anticipación al acto eleccionario del 28 del corriente, el lugar donde funcionarán las mesas receptoras de votos.

2o.— Se fija hasta el día 25 de octubre en curso, el término dentro del cual deberán presentarse las listas de candidatos a los fines de su oficialización.

3o.— Se faculta a la C. Directiva del Comité Departamental, para que designe una comisión de hacienda.

4o.— En los pedidos de sanciones disciplinarias, se establece que de acuerdo con el artículo 55 del C. O. las comisiones directivas de los comités y de distritos, están facultadas para cancelar las fichas de afiliación.

5o.— Se ordena la impresión de los formularios de actas para el escrutinio de las próximas elecciones internas.

En el pedido formulado por las autoridades del Comité Alem en el sentido de que la Mesa Directiva del Comité Departamental, decrete la incorporación de todos los afiliados de dicho comité a los Registros respectivos del partido, y ordene la clausura del Libro de Afiliados, pasando a sus respectivas secciones a sus componentes incluyéndolos en los padrones para las próximas elecciones, después de discutirse largamente, se resolvió que el Comité Departamental carece de facultades para incluir en los padrones a aquellos afiliados, debiendo resolverlo el Comité Provincial.

A tal fin se envió la nota que dice así: Señor Presidente del Comité Provincial de la U. C. R. Don Calixto Rodríguez. Rosario.— A los efectos de su resolución que reputo urgente, debo plantear a Ud. el caso que a continuación describo y frente al cual el Comité Departamental que presido se encuentra en imposibilidad legal de proceder toda vez que carece de facultades para hacerlo según así lo tiene resuelto en la reunión de la fecha.

Algunos ciudadanos comparecen ante este Comité Departamental invocando su carácter de afiliados, en reclamo por la no inclusión de sus nombres en los padrones que regirán para la elección interna del 28 de octubre. Aducen en justificación de lo que consideran un derecho, que si bien no firmaron los registros en o[illegible] de la última reorganización del año 1932 —sus nombres figuran en los anteriores—, siendo público y notorio que la actividad política de los recurrentes se ha desenvuelto siempre dentro de los principios ideológicos de nuestro partido.

Ahora bien, la reglamentación que el comité provincial ha [illegible] para esta circunstancia, [illegible] que dichas elecciones "se harán con los inscriptos en el padrón hasta el [illegible] de septiembre de 1932". Es la disposición contraria por otra parte a la letra y al espíritu de los arts. 23 y 24 de la Carta Orgánica como debe entenderse en tal eventualidad.

Los recurrentes comprueban haberse inscripto en épocas anteriores a la señalada como límite, sin que sus nombres figuren en los registros que se utilizaron a modo de padrones en los comicios internos del mes de octubre de 1932, sobre cuya base [illegible] de realizarse el empadronamiento actual.

Como este comité departamental carece de los elementos de juicios para resolver en derecho la reclamación de los peticionantes, desde que, es el comité de su presidencia donde se registran los antecedentes, considera justo plantear la cuestión en estos términos: a) Una reorganización amplia determina o no la caducidad general de las afiliaciones? ¿Pueden los afiliados en caso de no haber respondido a las exigencias planteadas por esa reorganización, manteniendo su carácter y los derechos correlativos? b) Puede dispensarse excepciones en mérito de circunstancias ampliamente conocidas. c) Qué ha querido expresar con el adverbio "hasta" el comité provincial en la reglamentación referida? —Santiago A. TORETTA, Presidente; Carlos A. Murúa, Secretario.

## Melo ofreció un banquete al General Rodríguez

BUENOS AIRES, Octubre 4. — En los salones del Jockey Club se sirvió hoy un almuerzo en honor del Ministro de Guerra General Rodríguez y ofrecido por el Ministro del Interior Dr. Melo con motivo de su actuación destacada en el reciente debate sobre armamentos que se efectuó en el Senado Nacional.

Asistieron al mismo el Presidente Justo y todos sus Ministros.

## Falleció el Dr. José Penna

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Falleció el Dr. José Lucas Penna actual vocal de la Cámara del Crimen.

## Ausentóse al campo el doctor Pinedo

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Se ausentó para un establecimiento de campo situado en la localidad de Maipú, el Ministro de Hacienda, Dr. Pinedo.

El mencionado funcionario se reintegrará a sus tareas el lunes próximo.

## Se celebrará en Buenos Aires hoy el Día de la Policía

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Con un banquete de 1.200 cubiertos se celebrará mañana el Día de la Policía. A dicho acto asistirá el Presidente Justo y sus Ministros y se efectuará en el local de la Sociedad Rural Argentina.

## Se llevará un libro de deudores en las oficinas nacionales

BUENOS AIRES, Octubre 4. — Por decreto se ha dispuesto que en lo sucesivo toda repartición pública llevará igualmente un libro de deudores en gestión, en el que se abrirá cuenta a cada deudor por objetos perdidos, robados, etc., ocasionados por los

## Asociación de Empleados Públicos de la Provincia

Ha realizado reunión el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, tratando diversas cuestiones de interés para la entidad.

Aceptó la incorporación de 367 nuevos afiliados que han manifestado sus deseos de ingresar como socios. Procedió a nombrar las comisiones de tres miembros cada una que tendrían a su cargo la preparación de los proyectos de reformas general del estatuto de la Asociación y de Seguro Mutual, proyectos que deberán ser presentados a la mayor brevedad para que los considere.

mismos.

Dicha cuenta se cerrará cuando el responsable cancele el déficit en el caso de que el Poder Ejecutivo declare incobrable el importe de las mismas.

# Por Qué no Pueden Pagarse Algunas Obras Sanitarias

## TARIFAS ELEVADAS Y COSTO DE LAS OBRAS

Hemos venido sosteniendo la razón que acompaña a las ciudades de Reconquista Esperanza, Rafaela y otras para negarse a pagar las tarifas de obras sanitarias y construcciones cloacales debido a lo elevado de las tarifas en el primer caso y en lo costoso que resultan las segundas.

En favor de la tesis de aquellas ciudades, la Cámara de Diputados de la Nación había sancionado un proyecto de ley que solucionaría los conflictos existentes, proyecto que no ha sido sancionado por el Senado, no obstante lo necesario que hubiera sido.

Un colega de la Capital Federal censurando la actitud del último cuerpo, establece cuales son las razones que apoyan la resistencia al pago de obras sanitarias y dice:

"La construcción de obras sanitarias en el interior del país se rige por dos leyes clásicas: la 4158, complementaria de la 3967 y la 10998. La primera responde a la necesidad de construir obras de salubridad en las capitales de provincia y ciudades importantes. Ellas fueron financiadas de acuerdo a la ley 3967, con el producto del 50 por ciento de lo que le corresponde a cada provincia en virtud de la ley 3313, que establece que el 40 por ciento del producto líquido de la lotería nacional se distribuirá entre las provincias. En cuanto a las obras de la ley 10998, Obras Sanitarias de la Nación contrató la construcción de los mismos con las respectivas municipalidades, sin tener por ello aporte nacional de ninguna clase. La citada repartición construyó las obras a requerimiento de las respectivas municipalidades, las hizo tal como sus técnicos dijeron que debían hacerse, y una vez finalizadas, aplicó, por los servicios prestados, tarifas concordantes con los gastos hechos.

Según lo demostró el diputado Pressacco en el debate realizado en la cámara joven, el costo de todas estas obras es excesivo y no se halla de acuerdo con la capacidad retributiva de las poblaciones afectadas. Por eso las tarifas, necesariamente altas, han debido provocar resistencias, suspensiones de pago, etc. El mismo diputado demostró que las únicas ciudades que resisten el pago son las acogidas a los beneficios, —o perjuicios —de la ley 10998, mientras las otras las de la ley 4158, no protestan, —claro está— porque sus déficits de explotación son pagados de rentas generales.

Por eso decimos que, siendo justificadas las protestas ya que está demostrado que las tarifas aplicadas no se pueden pagar por excesivas, el proyecto despachado por diputados debió ser convertido en ley. El reajusta las tarifas y carga los déficits de los servicios del capital invertido a rentas generales como ocurre con las ciudades del régimen de la ley 4158. Es ésta, por otra parte la solución que se reclamaba y la que debió darse".

Conocidos esos antecedentes, se puede establecer que por este año y tal vez el que viene no podrán librarse al servicio público las obras sanitarias ya terminadas, pero imposible de pagar por los vecindarios.



### Boletín Diario del Calado

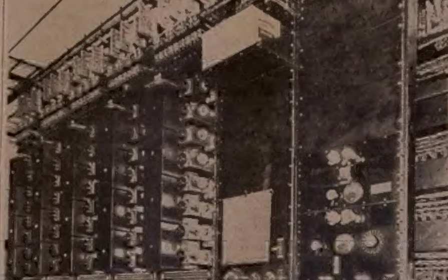
Hidrómetro Dique No. 2, 0.45, creció 0.02.

Calados máximos admisibles del Puerto: Canal de acceso, 17 pies, 9 pulgadas; Zona de maniobras, S|A.

Tramo Santa Fe Rosario. Determinante paso Puerto Borghi. 15 pies, 3 pulgadas.



## Para el Congreso Eucarístico



AMPLIFICADORES EN LA OFICINA CUYO de la Unión Telefónica que se usarán en las transmisiones del Congreso Eucarístico Internacional.

## LA VISITA DEL CONSUL DE SUIZA

### EL SABADO LLEGARA A SANTA FE

El cónsul de la Suiza, ingeniero Juan Schildknecht ha comunicado a la Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia" de esta capital, que realizando un anterior propósito llegará el sábado 6 del corriente por el ferrocarril de la empresa francesa a las 5.25 horas en compañía de su señora esposa, a esta capital con el fin de hacer una visita oficial en su carácter de representante consular del Gobierno de la Confederación Helvética, a esta colectividad y los representantes de las Sociedades Suizas que harán acto de presencia de las colonias establecidas en el Norte de nuestra Provincia.

Dado el apremio del tiempo el Consejo Directivo de la Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia" de Santa Fe en reunión efectuada recientemente ha adoptado la siguiente resolución:

1o. Designar una Comisión de recepción que el día sábado a la llegada del tren se trasladará a la Estación para saludar al ilustre visitante con su señora esposa en nombre de la colectividad de esta capital.

2o. Acompañarlos a su alojamiento del Hotel Italiano.

3o. Recibir los saludos de los compatriotas que se encuentran en el mismo Hotel durante la permanencia del señor cónsul en el mismo.

4o. Luego se trasladará el señor Schildknecht, en compañía de los compatriotas a la Cervecería Santa Fe con el fin de visitar ese importante establecimiento; invitándose a todos los suizos residentes y los que deseen tomar participación en el acto que tendrá lugar en el nombrado establecimiento a concurrir al mismo a las 10 horas; pues, debido a la proverbial gentileza del señor Gerente de la Cervecería, Don Carlos Fuhrken los visitantes serán agasajados.

5o. A las 11.30 horas el Exmo. señor Gobernador de la Provincia, doctor F. Molinas recibirá al señor Cónsul Suizo en audiencia oficial y será presentado al primer Magistrado de la Provincia por el señor Eduardo Gschwindt. También estará presente en la audiencia una delegación del Consejo Directivo de la Sociedad Suiza de S. M. "Helvetia" de Santa Fe integrada por el señor Vice Presidente en ejercicio, don Rodolfo Weber, Secretario, don Arnoldo Frey y Tesorero, don Teodomiro Berraz.

6o. Se pasará comunicación a las Sociedades Suizas de Esperanza, San Jerónimo Norte, Rafaela y Paraná invitándolas a designar sus delegaciones que en representación de las respectivas instituciones suizas, presentarán los saludos al señor Cónsul y su señora esposa tomando participación de los actos que se realizarán en honor de los mismos.

7o. El domingo 7 del corriente mes tendrá lugar en el Hotel Italiano un banquete que ofrecerá al señor Cónsul y esposa la colectividad suiza de Santa Fe y los representantes autorizados de las colonias.

Dado la personalidad descollante que nos honra con su visita y para demostrarle el sincero afecto que le confieran los suizos residentes en la parte norte de la Provincia de Santa Fe, espérase que resultarán entusiastas y dignas las demostraciones de simpatías que se les ofrecerá a los distinguidos visitantes.

## MOVIMIENTO PORTUARIO

De acuerdo a lo que hemos informado en otras ediciones, el Puerto de esta capital, desde hace poco, ha adquirido mucha actividad. Se ha cumplido el anuncio de que llegarían vapores de ultramar a cargar cereales.

### EXISTENCIA DE VAPORES

En el día de ayer se encontraban en el Puerto, operando y para operar los siguientes vapores:

De bandera nacional Francisco Javier, Esquina, Marcela, Zelandia, Flora, Demaladio, Marte, Tala.

—De bandera extranjera: Fermia, sueco; Werner Winner, alemán; Trevarack, inglés; Arraiz, español; Franca M., brasileño; Tabaute, brasileño; Sarinikos, griego; Príncipe Hope, nacional; Coronel Dorrego, nacional; Manzares, nacional; Maretta, griego; Eleneo, griego; Emma Ross, nacional; Wilson, inglés; Anvers, belga; Juazeiro, brasileño y algunos otros.

### OBRAS PUBLICAS

La Administración del Puerto ha preparado un proyecto tendiente a efectuar algunas mejoras que son necesarias en el local de la Subprefectura. Una vez que el Ministerio de Hacienda le de su aprobación se dará comienzo a los trabajos.

### EL DRAGADO

La administración del Puerto lleva adelante los trabajos de dragado.

Como otras veces lo hemos dicho, todo cuanto se realice en ese sentido, será siempre oportuno y de beneficio porque hoy más que nunca se hace necesario intensificar el dragado en el Puerto de Santa Fe.

que no puede ganar en la estiba portuaria.

### La Guerra del Engrudo

Volveremos hoy sobre el ya trillado tema de la pega; cuyos abusos extremos, no solo conspiran contra la estética ciudadana sino que constituyen verdaderos atentados contra la propiedad.

Pese a existir una reglamentación destinada a reprimir sus indeseables efectos; cada día cobra mayor intensidad la burla a la misma.

En cada esquina o lugar de la urbe donde aparece una pared en claro, se fijan decenas de carteles y afiches de toda índole.

Lejos estamos de querer oponernos a la propaganda, a la que consideramos una verdadera llave en las actividades modernas; pero de allí, a silenciar los innúmeros abusos desechando las quejas de los propietarios afectados, hay enorme distancia.

Conviene que las autoridades municipales adopten las disposiciones del caso, a fin de evitar este desconsiderado libertinaje.

## UNA CIRCULAR A LOS CONSEJOS ESCOLARES

### El Ministro solicita informes sobre la labor

El Ministerio de Instrucción Pública ha dirigido en el día de ayer una circular a cada Consejo Escolar, hablándole del problema del analfabetismo.

Hace saber que el día 25 del corriente mes se realizará en la Capital Federal, la conferencia sobre el analfabetismo, a la que se ha dispuesto la concurrencia de esta provincia. Agrega que la delegación designada deberá presentar a la asamblea importantes cuestiones relacionadas con tan delicado problema escolar. Para ello solicita el concurso de cada consejo escolar de distrito. La aplicación agrega, de la ley 2369 ha demostrado en forma satisfactoria la eficacia de la reforma y la labor de los consejos escolares se ha hecho sentir en las distintas actividades que les asignan las normas legales. Por ello solicita que antes del día 15 del corriente informe al ministerio sobre la labor desarrollada, iniciativas que se han llevado a la realidad y otras que se están realizando, medidas adoptadas para combatir el analfabetismo y para formar el fondo escolar con que se hará frente a los gastos de la escuela (sueldos, reparaciones, adquisiciones de útiles, muebles y otros) y sobre la colaboración del vecindario a las gestiones de cada Consejo. Termina la circular solicitando que se dé a conocer toda sugestión y estudio que tenga directa relación con la instrucción primaria en la provincia.

## Protestando Contra el Servicio de Correos

Ha llegado hasta nuestra casa, seguro de reafirmar nuestra prédica tendiente al mejoramiento del servicio que la Nación presta por intermedio de Correos y Telégrafos, el señor Gaspar López, domiciliado en calle Francia 2329, para denunciarnos un caso, aunque corriente, acarreando todos los perjuicios que son de imaginar.

Correspondencia despachada el 6 de septiembre en nuestra ciudad y depositada en el Correo Central, con timbre acusando las 21.30 horas como de recepción con destino a Santa Rosa, resulta sellada el día 7 en la localidad de Cayastá, para recién el 11 de septiembre entregarse a quien iba dirigida.

Como el señor López trabaja en la zona del departamento Garay precisamente y en ella tiene vinculaciones comerciales que pueden resentirse por estas demoras, injustificables para la vida del comercio, nos pide dejemos formal constancia de su protesta por algo que no es la primera vez que le ocurre, debido al pésimo modo en que son atendidas las dependencias del Correo Nacional.

Trasladamos la denuncia ante quien corresponde, obrando en nuestro poder el sobre de la correspondencia motivo de estas líneas.






### Fakires de la época

A medida que la necesidad va cerrando su aro de acero y haciendo sentir sus imperiosos reclamos; el espíritu de la gente comienza a aguzarse superlativamente.

En otros tiempos, la miseria se combatía yendo a trabajar. Teniendo dos brazos fuertes se eliminaban los sinsabores de la angustia económica. Las cosas han cambiado: el advenimiento de la crisis desterró por completo los viejos recursos y para poder comer, algunas personas deben valerse de su original ingenio.

Hubo quienes acosados por las exigencias del estómago se hicieron ayunadores profesionales. Desde luego, resultaba más lucrativo alimentarse en las horas de la noche, ayudándose con barritas de chocolate que pasear las torturas del hambre por las calles de la urbe.

Por este camino el yoguismo fué ganando adeptos forzosos. Los misterios de la India legendaria, comenzaron a estar al alcance de todos. Blancamán y Malheiros encontraron discípulos a montones.

Los enterrados vivos que tanta admiración despertaran años atrás, apenas si obtienen una croniquilla luego de mucha insistencia.

Actualmente, en Freyre y Tucumán se halla bajo tierra uno de estos modernos "bramanes", que a costa de sacrificios e incomodidades trata de obtener los pocos pesos

# El Cincuentenario de Fundación de Humberto I

## Asistirá a Los Festejos el Gobernador de la Provincia

**Se ha confeccionado un excelente programa de festejos que se desarrollará el día 7 del corriente, reinando mucha animación**

### INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Con muchísimo entusiasmo se vienen ultimando los trabajos de organización de los actos que se realizarán el domingo próximo, en ocasión de conmemorarse el quincuajésimo aniversario de la fundación de esta localidad, y que fuera de toda duda, habrán de adquirir destacadísimas proporciones, teniendo en cuenta la gran animación existente y el interesantísimo programa confeccionado.

Las Comisiones de Festejos, han contado en todo momento con el aporte decidido del pueblo, que se apresta a participar unánimemente en las fiestas conmemorativas de la fundación de esta progresista localidad, existiendo la formal promesa del Poder Ejecutivo, de trasladarse a ésta a fin de presidirlas.

La llegada del Exmo. Sr. Gobernador hará un motivo más para el mejor lucimiento de los festejos, ya que se ha preparado una cordial recepción al primer magistrado de nuestra provincia y a la comitiva que lo acompañe, ofreciéndosele a medio día un gran banquete en el salón de la Sociedad Italiana, en cuyo acto se hará entrega al señor Gobernador de una medalla de oro.

Uno de los actos que está llamado a adquirir más brillo, será sin duda la inauguración de un monumento recordatorio a la memoria de los fundadores de la localidad, acto que será presidido por el primer magistrado.

Como decimos, la Comisión Pro - Festejos del Cincuentenario, que dignamente el doctor Miguel Pla, no ha omitido el menor esfuerzo para alcanzar el mejor de los éxitos, teniéndose la impresión que éstas fiestas no tendrán precedentes en esta localidad.

El programa a desarrollarse el día 7 del corriente, es el que damos a conocer a continuación:

Embanderamiento general.

A la salida del sol disparos de bombas.

A las 10 horas concentración en la Plaza con la concurrencia de las autoridades e instituciones locales.

A las 10.30 horas. Solemne te - deum.

A las 11 horas. Llegada del señor Gobernador y Comitiva. Ejecución del Himno Nacional coreado por la concurrencia e inauguración del monumento recordatorio. Discurso alusivo al acto a cargo del Escribano J. J. Constancio Torrent.

A las 12.30 horas. Asado popular. Gran banquete en el salón de la Sociedad Italiana, amenizado por la orquesta. Discurso del señor Gobernador y del señor Miguel Pla.

A las 15 horas. Partido de football entre las primeras divisiones de Libertad de Sunchales versus Huracán de San Cristóbal, en el que se disputará un trofeo donado por el Gobernador de la Provincia.

A las 16 horas. Visita a la Casa Comunal, Escuela Fiscal, Banco Provincial, etcétera.

A las 17.30 horas. Retreta en la plaza pública.

## Establecimiento de Reconquista



Vista del edificio de máquinas de las Obras Sanitarias de Reconquista.

## El Tiro Federal de Felicia Realizará el 7 un Certamen

**Participarán en el mismo numerosas entidades similares, en representación de diversos pueblos**

### LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Para el día 7 del corriente, el Tiro Federal Argentino de esta localidad, ha organizado un interesante torneo de tiro, en disputa de la Gran Copa Felicia, en el que participarán numerosas entidades similares, que han comprometido su asistencia al torneo, lo que sin duda habrá de darle mayor realce y brillo a la jornada.

La institución mencionada, ha organizado como complemento del certamen, un baile, que está llamado a adquirir lucidas proporciones, y en el que se efectuará la distribución de premios a los vencedores del Concurso Anual Interno, y la entrega por primera vez, de la Gran Copa Felicia.

La reunión deportiva que nos ocupa, dará comienzo a las 8 horas, habiendo despertado singular expectativa, por la calidad de los participantes y por tenerse el éxitoso antecedente de fiestas anteriores, que han motivado elocuentes elogios para la entidad organizadora, que es verdadero exponente de cultura deportiva y social en nuestro medio.

## FESTEJOSE EN SANTO TOME UN CUMPLEAÑOS

**Este acontecimiento dió margen a la realización de una interesante reunión**

### CAMPEONATO DE AJEDREZ

El 3 del corriente, con motivo de su cumpleaños, la niña Nora Rufino, ofreció a sus amiguitas con un chocolate. Los contertulios pasaron una verdadera tarde de alegría, saliendo gratamente impresionados de las atenciones recibidas por los familiares de la del cumpleaños. Entre las concurrentes pudimos notar las siguientes: Chiche y Estela Bertussi, Nenucho Taglia buse, Chacho y Fernando Rufino, Nenucha Villarreal, Dieller Chochi Cáceres, Pirincho y Belkio Cariaga Oggiuni, A. López Rivero, Ticha Spiller y otras que lamentamos no recordar.

**Festival.—**

Con motivo del festival danzante circula la siguiente invitación: Señor... La Comisión de fiesta se hace un honor en invitar a Ud. y Flia. al festival danzante, que, a beneficio total de la Sociedad Cooperadora se llevará a cabo el día 6 del mes de octubre de 1934, a las 21 horas, en el salón "Las Casuarinas".

En espera de vernos favorecidos con su grata presencia, saludamos con nuestra mayor consideración: Luis Golassi, Alcides Cardona, Fco. Gil, Dgo. Bassi.

Entrada $ 1.00.

**Donaciones para la Biblioteca Atenas.—**

Continúan llegando nuevas partidas de libros que vienen a aumentar el stock existente de la Biblioteca Social Atenas, recientemente creada y próxima a inaugurarse.

La nómina de los nuevos libros donados es la siguiente:

Señor Juan R. Cosme, 1 libro. El último mohicano, Cooper Fenimore; Sr. Antonio Ortega, 1 libro: Carteles, Pacheco R. G. señorita Martha Neme, 6 libros. Gitanilla, Saavedra Cervante M. Divino y Humano amor, Merrel C.; Hasta la Muerte, Farina Salvador; Mariposas de Luz, Quesada Josué; Señor Juan R. Chemes, 10 libros; Los Flores del Mal, Baudelaire Carlos; El Secreto de Phtah, Salgari Emilio; El Libro de Susana, France Anátole; Más Allá del Bien y del Mal, Nietzsche Francisco; Creación y Vida, Benuzzi Rodolfo; Escenas de la Vida Mexicana, Ferry Gabriel; ¡Ayúdate! Smiles Samuel; Dinamita Cerebral, Mir y Mir J.; La Confesión de Claudio.

La Comisión de Atenas agradece a los donantes tan generoso aporte.

**Campeonato de Ajedrez.—**

Patrocinado por el mismo club se llevará a cabo el domingo próximo la selección para dar comienzo al campeonato local de ajedrez, cuyo reglamento e inscripción puede consultarse en el Bar Moderno y en el Bar Sportsman, del señor Américo Biaso.

Se han pasado circulares invitando a los clubs a inscribir jugadores, pues se tiene la absoluta seguridad que han de intervenir más de 40 jugadores.

El Club ha instituído por ahora dos premios, consistentes en dos medallas de plata.

El Campeonato se realizará en Las Casuarinas y empezará el domingo a las 10 horas.

**Basket.—**

El five ateniense no pudo presentarse oficialmente el jueves pasado en Santa Fe, enfrentando a Regatas por el Campeonato Ciudad de Santa Fe, debido a la ausencia de sus dos titulares: Jorge Farías y Nicolás Cosme Maturán, habiéndole cedido los puntos a su caballeresco adversario.

El próximo jueves probablemente pueda jugar, acordándole el fixture como rival del poderoso five de Gimnasia de Santa Fe, en cancha gimnasista.

Atenas irá formado así: Luis Giavedoni (Cap.) y José Ferrero; Pedro Neme, Abelardo Madri, Luis Chemes y José Carpio Olmedo (Cadete).

## CUMPLEAÑOS EN KIL. 213

El sábado 29 del ppdo., festejó con un gran baile el día de su cumpleaños el joven Tito Dalla Costa, la fiesta se prolongó por espacio de varias horas, la numerosa concurrencia retiróse gratamente impresionada por las finas atenciones recibidas de parte de los dueños de casa.

**Enlace.—**

El 25 del corriente, será consagrado el enlace de la señorita Graviela Brue, con el caballero José Orechia, ambos gozan de innumerables testimonios de simpatías.

## Mercado de Hacienda

### Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 710 vacunos, detallados así:

678 novillos y novillitos.

222 vacas y vaquillonas.

10 terneros y mamones.

Compras del Frigorífico Swift: 31 cabezas.

**Estado de la plaza.—**

Aunque los arribos de hoy en este mercado fueron mayores que los de ayer, los precios tuvieron un ligero repunte para las categorías especiales, pues logramos colocar novillos hasta 017.80; vacas hasta 016.40; vaquillonas hasta 021.80 y terneras hasta 040 centavos, habiendo operado con muy buen interés el consumo local, de campaña y frigoríficos.

Por tanto puede considerarse que la plaza se halla en buenas condiciones y con perspectivas muy satisfactorias.

**Cotizaciones.—**

Novillos, según edad, calidad y gordura, de 011 a 017.80.

Novillitos según edad, calidad y gordura, de 011 a 017.80.

Vacas según edad, calidad y gordura, de 011 a 016.40.

Vaquillonas según calidad y gordura, de 012.40 a 021.80.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 015.20 a 040.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 08 a 012.80.

Vacas flacas tipo conserva, de 06 a 011.

Lanares: Entraron 60 cabezas, vendidas de 015 a 019.60.

Cerdos: Sin entrada.

NUESTRAS VENTAS

**De Soledad.—**

Ternera: 1 con 135 a 040; Vaquillonas: 1 con 270 a 021.80; 1 con 280 a 016; 1 con 250 a 014; Novillos: 4 con 1905 a 015.80; 2 con 795 a 015.40; Ternero: 1 con 210 a 015.60; Vacas: 2 con 800 a 016.20; 2 con 1465 a 011.60; 4 con 1745 a 011.

**De Fighiera.—**

Novillos: 8 con 1255 a 017.80; 3 con 1360 a 013.80; 3 con 1445 a 016.80; 2 con 875 a 015.80; 2 con 1330 a 015.60; Vacas: 1 con 355 a 016.40; 1 con 280 a 015.20; 2 con 560 a 014.40; 2 con 735 a 014.80; 1 con 335 a 014.20; 2 con 1015 a 014; 2 con 930 a 013.60; 2 con 1010 a 012.80; Toros: 1 con 505 a 013.80; 1 con 345 a 012.80; 1 con 665 a 012.60; 1 con 670 a 011; 1 con 475 a 09.80; 1 con 555 a 09.20; 1 con 580 a 08.50; 1 con 775 a 08.

**De Vila.—**

Ternera: 1 con 190 a 016; 1 con 230 a 022; Novillos: 2 con 1060 a 016.60; 3 con 1390 a 016; 3 con 1440 a 015.80; 3 con 1575 a 015.80; 3 con 1196 a 015.40; 2 con 1425 a 015.80.

**De Bauer y Sigel.—**

Novillos: 4 con 2010 a 016.40; 4 con 1820 a 016.20; 4 con 1950 a 016.20; 2 con 1365 a 016.20; 4 con 1960 a 016.

**De Canals.—**

Novillos: 3 con 1460 a 016.20; 3 con 1390 a 016; 2 con 925 a 016.80; 3 con 1335 a 015.80; 2 con 1010 a 015.80; 3 con 1484 a 015.60; 2 con 1210 a 015.60; 2 con 473 a 015.60; 2 con 1520 a 015.60; 1 con 190 a 015.40.

**De Saguier.—**

Novillos: 4 con 1560 a 016; 4 con 1875 a 015.80; 3 con 1215 a 015.60; 3 con 1275 a 015.40; Vacas: 1 con 175 a 012.80; 2 con 1050 a 012.40; 1 con 155 a 012.00.

**De Hipatia.—**

Novillos: 4 con 1480 a 016; 4 con 1725 a 015.90; 4 con 1830 a 015.80; 2 con 1415 a 015.60; 1 con 545 a 015.20; Vaquillonas: 2 con 675 a 014.60; Vacas: 2 con 300 a 013.60; 1 con 610 a 012.60.

**De Vila.—**

Vaquillonas: 4 con 1265 a 015.20; 4 con 1545 a 015; 4 con 1330 a 014.80; 2 con 306 a 014.60; 4 con 1150 a 014.20; Vacas: 2 con 520 a 012; 1 con 445 a 011.20.

### PASTORE y Cía.

NUESTRAS VENTAS

**De Carlos Pellegrini.—**

Novillos: 4 con 1585 a 016.40; 4 con 1770 a 016; 2 con 934 a 016; 4 con 1610 a 016; 2 con 1310 a 016; 4 con 1665 a 016; 4 con 1705 a 015.80; Novillitos: 1 con 270 a 017.60; 2 con 665 a 017.

**De Wildermuth.—**

Vaquillonas: 2 con 615 a 017; 3 con 1135 a 016; 2 con 770 a 015.60; 2 con 510 a 015.20; 1 con 335 a 015.20; Novillos: 3 con 1200 a 016.20; 3 con 1120 a 016; 1 con 450 a 016; 3 con 1145 a 016; 1 con 435 a 016; 2 con 545 a 015.80; Novillitos: 1 con 330 a 016.60; Vacas: 3 con 1145 a 016.80; 3 con 945 a 014; 2 con 1256 a 012.80; 1 con 350 a 010,60.

**De El Trébol.—**

Novillos: 4 con 1480 a 016; 4 con 1465 a 016; 3 con 1155 a 016; 3 con 1065 a 016.80; 3 con 1230 a 015.60; 3 con 1105 a 015.60; Novillitos: 4 con 1510 a 016.40; Vacas: 1 con 420 a 015.60; 3 con 1425 a 013.20; 3 con 1795 a 013; 1 con 605 a 011.60.

**De Christophersen.—**

Vacas: 2 con 1100 a 013; 2 con 1200 a 013; 2 con 1145 a 013; 1 con 600 a 013; 2 con 1200 a 012.80; 2 con 1325 a 012.80; 1 con 555 a 012.80; 1 con 455 a 012.80; 3 con 1190 a 012.60; 5 con 1255 a 012.60; 1 con 715 a 012.60; 2 con 1225 a 012.40; 2 con 1120 a 012.

### Ventas de la Casa Francisco 2o. Morando

NUESTRAS VENTAS

**De Jesús María.—**

Ternero: 1 con 35 a 019.80; Vaquilloncitas: 1 con 200 a 016.40; 1 con 210 a 015.20; 1 delgada con 175 a 011.60; Toritos delgados: 1 con 200 a 013.80; 2 con 500 a 011.40.

**De San Francisco.—**

Vaquillonas: 1 con 220 a 017.20; 1 con 205 a 016.10; Novillos: 2 con 1180 a 016.40; 1 con 530 a 016; 3 con 1510 a 016; 3 con 1140 a 016; 3 con 1410 a 015.80; 3 con 1410 a 015.40; 3 con 1210 a 015.40; 3 con 790 a 015.40; 2 con 810 a 014; 1 con 550 a 013.10; Novillitos: 2 con 740 a 016.

**De Ramona.—**

Novillos: 3 con 1250 a 016.40; 3 con 1280 a 015.80; 3 con 1210 a 015.80; 3 con 1410 a 015.80; 3 con 1290 a 015.20; 2 con 1060 a 014.80; 1 con 420 a 014.20; Vacas: 1 con 560 a 013.80; 1 con 510 a 012.80.

**De Villa Gdor. Gálvez.—**

Borregos delgados: 9 con 267 a 019.60; 10 con 268 a 019.40; Corderos: 10 con 310 a 019.20; Capones: 10 con 382 a 017; 10 con 470 a 016.20; 10 con 550 a 015.60; Carnero: 1 con 50 a 016.

## El baile de Sportivo Candioti

Promete adquirir contornos de un brillante acontecimiento social, el baile que la Comisión Directiva del Club Sportivo Candioti, ha organizado en honor de las familias candiotenses.

La actividad desplegada en la preparación de la fiesta de referencia ha sido extraordinaria por lo cual es dable descontarle a la misma una éxito de proporciones.

Como ya lo anunciáramos oportunamente una orquesta contratada especialmente en la ciudad de Santa Fe, tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda, a cuyos compases los jóvenes se entregarán a la danza con entusiasmo.

A fin de ornamentar el escenario de la fiesta, que es el salón "El Molino" del Dr. Rodolfo Candioti, una comisión de señoritas ha sido designada y se halla entregada desde ayer a su tarea.

La comisión organizadora que no ha escatimado esfuerzos a fin de hacer que concurran al salón de referencia numerosas familias de este pueblo, localidades vecinas y Santa Fe, nos pide que hagamos saber que la fiesta solo será suspendida por causa de mal tiempo.







## GUIA DE PROFESIONALES

### MEDICOS

**ACHENBACH, ENRIQUE A., Dr.,** Médico Cirujano - De regreso de las Clínicas de Berlín, París. - Tratamiento de Sífilis. - Enfermedades Internas. - Corazón - Pulmones - Vías Digestivas: (Estómago, Intestinos e Hígado) - Aplicación de Rayos Ultravioleta - Consultas: De 8 a 10 y de 14 a 18 horas. - TUCUMAN 2843. U.T. 3768 - S.T. 12180 - Santa Fe

**ALONSO VIONNET, DANIEL, Dr.,** Médico Cirujano. - Especialista en Vías Urinarias. Ex Asistente al Servicio del Génito Urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires. - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 20 horas. U. T. 5866 — SAN JERONIMO 2612 — S. T. 11483

**BALMA, ALFREDO I., Dr.,** CIRUJANO - GARGANTA - NARIZ Y OIDO. - Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas. RIVADAVIA 2869. - U. T. 2075 - S. T. 19126.

**BARLETTA, LUIS G., Dr.,** Médico Cirujano — Especialmente PARTOS. - Horas de consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas. - 9 DE JULIO 2343. - U. T. 3423. S. T. 11417

**BIGNON, ENRIQUE, Dr.,** Médico Cirujano - Rayos Ultravioleta. - Consultas: de 15 a 17 horas. S. T. 19709. - 25 DE MAYO 3259 - U. T. 3812 - SANTA FE

**CABALLERO, MARTIN, Dr.,** De la Universidad de Buenos Aires. Atiende Enfermedades Internas. — Nerviosas. — Secretas. — Consultas: de 14 a 16 horas. 25 de Mayo 3426 — U. T. 3668

**CESPEDES, Dr.,** Médico Cirujano - Calle San Luis No. 3078. - Teléfonos: U. T. 6240 - S. T. 18564 - Santa Fe.

**CROPPI, CARLOS J., Dr.,** Médico Cirujano - Rayos X - Señoras, Niños e Internas - Rayos Ultra Violeta - Diatermia - (Especialista) - Practicante Interno y Médico de la Especialidad del Hospital Nacional de Clínicas - Diagnósticos - Radiológicos - Radiografías seriadas para el Diagnóstico de Ulceras, Tumores de Estómago, Duodeno, Intestinos, Pulmones, Riñón, Aorta, Corazón, Hígado. Radioterapia profunda para tumuraciones, Cáncer, Metrorragias, Ulcera, etc. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. — San Jerónimo 3472 — U. T. 6329, S. T. 10348

**CROPPI, JULIO G., Dr.,** MEDICO CIRUJANO - Especialista en Nariz - Garganta - Oídos - Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. - SAN JERONIMO 3247. - U. T. 6873.

**ETCHEVES, ROBERTO J., Dr.,** Médico Cirujano Especialista - Asistente al servicio de la especialidad (Hospital Rawson del Prof. Arauz de Buenos Aires). — Garganta, Nariz, Oídos. Rayos X (únicamente) — Consultas: de 15 a 19 horas — U. T. 2804 — San Jerónimo 2931 — Santa Fe

**GOMEZ GALISSIER, J. R., Dr.,** MEDICO CIRUJANO - Especialista en Garganta Nariz y Oído — Consultas: de 16 a 19 horas — 25 de Mayo 2654 S. T. 12384

**HERNANDEZ ARRULFO, Dr.,** Cirujía General - Partos (del Hospital Italiano). Horas de consultas: de 15 a 18 Hs. - B. Pellegrini 2813 - U. T. 5833, S. T. 10609

**MAYORAZ, JULIO C.** ABOGADO. — Rivadavia 3355 — U. T. No. 6620 — S. T. 15478 . — SANTA FE.

**MARENGO, M., Dr.,** Médico Cirujano - Consultas: de 14 a 18 Las Heras 3350 - U. T. 5520 S. T. 16893.

**NIKLISON, LUIS M., Dr.,** Enfermedades internas (esp. corazón y digestivas) - Rayos X - 25 de Mayo 2536 - de 8.30 a 9.30 y de 14 a 17 horas. U. T. 2904, S. T. 11460

**PICCONE, MIGUEL, Dr.,** MEDICO ITALIANO revalidado en la Facultad de Buenos Aires — Salta 2867 — S. T. 15519 — Santa Fe

**PIVIDORI, ALBERTO A., Dr.,** MEDICO CIRUJANO. Consultas: de 14 a 18 horas. — San Jerónimo 3328 — U. T. 4185 - S. T. 10131 — Particular: U. T. 4778

**REBECHI, JUAN A., Dr.,** MEDICO CIRUJANO. Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 15 horas Boulevard Gálvez 1923 — U. T. 2560

**Dr. JOSE F. ROCA**

MEDICO CIRUJANO

CLINICA GENERAL - SEÑORAS - PARTOS - LACTANTES - RAYOS X Y DIATERMIA - ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. - TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fístulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Mucosas y Vías Urinarias por procedimiento eléctrico. Horas de Consultas: De 8 a 12 y de 15 a 19.

SOLICITE TURNO

9 DE JULIO 2360 — U. T. 4309 — S. T. 10305 — SANTA FE

**RUHLEMANN, JUAN A., Dr.,** Enfermedades Internas - Regímenes Alimenticios. - Ex Asistente de la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antonio, de París. — Tratamiento Moderno de las Hemorroides y demás Afecciones del Recto. — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. Humberto 1o., 2381 — S. T. 19480 - U. T. 3898

**SONNENKALB, EMILIO J., Dr.,** Médico Cirujano - Ex Interno del Hospital Pirovano. Ex Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. Ex Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública. — Internas, Quirúrgicas, Especialmente Enfermedades de Señoras y Partos. — Consultas: de 9.30 a 10.30 y de 15 a 18 horas. — San Jerónimo 2860 — U. T. 2053 — Santa Fe

**SPINA, CARLOS GUIDO, Dr.,** MEDICO CIRUJANO — Trasladó su consultorio a la calle Rivadavia 3331 — S. T. 10000

**STEVENS, FRANCISCO J., Dr.,** Médico Cirujano - Horas de Consulta: de 8.30 a 11 y de 15 a 19. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Ex Interno por concurso del Instituto Modelo de Clínica Médica y ex practicante de los Hospitales Rivadavia y Clínicas — Ituzaingó 1778 U. T. 4695

**TAVERNA, MIGUEL J., Dr.,** Médico Cirujano - Enfermedades Internas - Cirujía (Especialmente enfermedades del Vientre). - Diatermia - Rayos Ultravioletas. Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030 — Teléfonos: U. T. 4609 - S. T. 11495

**TESTONI, Dr.,** MEDICO CIRUJANO — Especialista Garganta, Nariz, Oídos. — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. — 9 de Julio 2176 — U. T. 4809 - S. T. 11865

**TISCORNIA SOBRERO, Dr.,** Médico Cirujano - Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario - Ex Médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario - Enfermedades y Cirujía de Señoras - Partos — Horas de consulta: de 14 a 17 — San Jerónimo 2743 — S. T. 11023

**TISCORNIA, ATILIO T., Dr.,** Médico Cirujano - Enfermedades Internas - Corazón - Pulmones - Nerviosas, Sífilis, Venéreas - Electricidad Médica - Diatermia - Luz Ultravioleta - Rayos X — San Jerónimo 3355 — U. T. 2863

**VISENTINI, ANIBAL, Dr.,** Médico Cirujano. Ex practicante interno de los Hospitales Centenario y Rosario - Cirujía general y especialmente señoras. Consultas: 13 a 15 horas — U. T. 5458 — San Jerónimo 3081 — Santa Fe

**PEISOJOVICH, Dr.,** Ex interno del Sanatorio Nacional de Tuberculosos Santa María. Vías Respiratorias, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Consultas: de 11 a 15 horas. - Vera 2517. - U. T. 6556. - Santa Fe.

35067 - Pte.

**HEMORROIDES**

Tratamiento sin dolor ni operación por el nuevo método eléctrico que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones.

TRATAMIENTO ECONOMICO — SE RESERVA TURNO

Dr. JOSE F. ROCA — 9 DE JULIO 2360

U. T. 4309 — S. T. 10305

### OCULISTAS

**BENEY, MANUEL J., Dr.,** MEDICO OCULISTA - Enfermedades de los Ojos. Prescripción de Anteojos. Cirujía Ocular. Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. San Martín 3323 — U. T. 6724 - S. T. 19162

### ODONTOLOGOS

**GIMBERNAT, Dr.,** CIRUJANO DENTISTA — Horas de Consultas: Mañana: de 8 a 11 — Tarde: de 14 a 18 horas — Calle Vera 2444 — U. T. 2371 - S. T. 19608

**CLINICA DENTAL "RUIZ", BROCCA, Victorio, Dr., CABRAL, Heráclito A.,** Dentista Cirujano — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas. — Tucumán 2671 — U. T. 2062 - S. T. 11649

**POCOVI, ANDRES, Dr.,** CIRUJANO DENTISTA - Anestesia Regional - Orificaciones. — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. — San Martín 3316 — U. T. 8641

**SARSOTTI, J. B., Dr.,** Radiografías dentales. — Reabrió su consultorio. — U. T. 6941 — Urquiza 2538 S. T. 11099

**STEVENS, FEDERICO A., Dr.,** CIRUJANO DENTISTA — Horario de consultas: de 9 a 11.30 y de 15 a 18 horas. — Ituzaingó 1790 — U. T. 6687 — Santa Fe

### PARTERAS

**AMATI, ANGELA C. DE,** PARTERA NACIONAL — RECIBE PENSIONISTAS — 25 de Mayo 3146 U. T. 4155 — Santa Fe

**GARCIA, VICTORIA M. de,** PARTERA UNIVERSITARIA. Ex Interna de los Hospitales Rawson y Alvear de Buenos Aires. — Inyecciones y curaciones a precios módicos. — Suipacha 2472 — S. T. 10139

### ABOGADOS

**CASAÑAS, MIGUEL, Dr.,** ABOGADO — 9 de Julio 2955 — Santa Fe

**DOGLIOLI, RODOLFO J.,** ABOGADO — Trasladó su estudio jurídico a SAN MARTIN 1772. U. T. 3406 — S. T. 12703 — SANTA FE.

**EMIRO A. SEGHIZZI,** Abogado. **FRANCISCO U. SEGHIZZI,** Escribano y Contador Público. **CARLOS F. SEGHIZZI** Procurador y Contador Público. 25 de Mayo 3045 — U. T. 3332 - S. T. 15367 — Santa Fe

### ESCRIBANIAS

**CABELLO, GUILLERMO,** Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. JOSE V. ABAD, Escribano Adscripto. Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. — San Jerónimo 1911 — S. T. 12406 - U. T. 2132